

Las Bibliotecas populares durante la Segunda República

No es fácil, y menos en el corto espacio de un trabajo de este tipo, abordar sin simplificaciones el complejo tema de la situación de las bibliotecas durante el periodo de la Segunda República.

El tópico parece afirmar que, de la nada, surge con la república un movimiento cultural de origen gubernamental que lleva a la aparición de bibliotecas por doquier y que el ocaso con la guerra civil lleva a la completa desaparición de este movimiento y a la extinción por inanición de las bibliotecas en él creadas. Nada más lejos de la realidad. No hay duda de que el florecimiento cultural que se produce en nuestro país durante la década de los treinta del pasado siglo encuentra cumplido eco en la profesión bibliotecaria, donde la labor de excelentes profesionales que encontraron respuesta en la autoridad política condujo a la aparición, esta sí, de verdaderas bibliotecas populares y al reconocimiento de otras como las universitarias y las provinciales. Lamentablemente no hubo que esperar al franquismo para su extinción, los propios movimiento políticos republicanos durante la guerra abortaron los proyectos bibliotecarios que venían forjándose desde el principio de la centuria y sobre sus restos, el franquismo replicó el plan de bibliotecas precedente con más pena que gloria pues sus objetivos eran opuestos a los que lo habían engendrado.

Creo que para entender este fenómeno, ¿sólo éste?, hay que retrotraerse al comienzo del siglo, cuando, tras la desaparición de los últimos restos del Imperio, España se enfrenta a la tarea de la regeneración. Y lo hace siguiendo dos caminos, uno, lamentablemente efímero, impulsado por los políticos que proponen una reforma desde arriba que reorienta las formas políticas y organizativas del país. Por otro lado, un pujante movimiento cultural, heredero de la generación del 98, apuesta por una renovación desde la base, por la modificación de las capacidades intelectuales y cognitivas del pueblo. Esta es una reforma basada en la educación y la cultura que, aunque aspire a una amplia base popular, no deja en estos momentos de ser una cuestión de élites que desde posiciones más o menos librepensadoras e ilustradas se encuentran con grandes dificultades para llegar a un pueblo analfabeto e ignorante. Sólo cuando, tras la proclamación de la Segunda República coincidan los intereses de las dos fuerzas, políticos e intelectuales, se llevará a cabo una intensa actividad de promoción de la cultura que en nuestro caso condujo a la creación de bibliotecas populares.

Actuaciones políticas hasta la proclamación de la República

El siglo se inicia con una profunda remodelación ministerial consecuencia de la pérdida de las últimas colonias. El antiguo Ministerio de Fomento se desdobra, por una parte quedan Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas y por otra Instrucción pública y Bellas Artes. Este nuevo ministerio, además de las competencias en educación, recibirá las de “fomento de las ciencias y de las letras, Bellas Artes, Bibliotecas, Archivos y Museos”.

Siguiendo a Hipólito Escolar, podemos afirmar que en el terreno bibliotecario se producen tres medidas que marcan una línea definida en lo que serán las bibliotecas españolas. La primera es la desaparición de la Escuela de Diplomática, tan fructífera en la formación de investigadores, aunque no de bibliotecarios, en favor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

En segundo lugar, siendo titular del ministerio el liberal Conde Romanones cuya notable actuación en el terreno educativo sería objeto de otro trabajo, la promulgación del *Reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas públicas del Estado* que al margen de consideraciones relativas a su perfección técnica, como las que hace el propio Escolar Sobrino, marcan una línea historicista y conservadora a las bibliotecas, más orientadas a la conservación de la memoria que a la lectura, la formación popular y, memos aún, a la diversión. Incluso la investigación se posponía a la conservación de las obras.

La tercera medida fue la publicación de las *Instrucciones para la redacción de los catálogos de las bibliotecas públicas del Estado* que supuso un gran avance en lo que se refiere a la unificación y homogeneización de procedimientos bibliotecarios.

Una actuación indirecta de Romanones que, sin embargo tuvo, como veremos después, una gran influencia en el campo de las bibliotecas populares es la decisión de que el Estado asumiese los haberes de los maestros, hasta entonces percibidos con cargo a las arcas municipales.

Un terreno en el que coinciden los dos planos que señalamos anteriormente, actuación política y mundo intelectual, es el nombramiento de un investigador, Menéndez Pelayo, como Director de la Biblioteca Nacional y la consiguiente jefatura del cuerpo Facultativo. Don Marcelino contagió a la Biblioteca Nacional y al Cuerpo su concepción elitista de la cultura y su abandono, cuando no menosprecio, del quehacer bibliotecario.

Menendezpelayismo y *Reglamento para el servicio...* condujeron inexorablemente a un distanciamiento entre lo que el pueblo necesitaba y demandaba para su formación y lo que las bibliotecas podían ofrecerle. Frente a este movimiento conservador y elitista va tomando cuerpo entre sectores liberales la idea de que sólo la educación y el acceso del pueblo a la cultura pueden cambiar verdaderamente las condiciones de vida de la sociedad. No se trata, ni mucho menos, de un movimiento popular, son la élites intelectuales las que proponen al poder político que adopte medidas que posibiliten el cambio. Las bibliotecas en nuestro país habían sido creadas para dar una solución a la formidable herencia recibida por la desamortización. Se trata ahora de transformarlas para que ese bien, en manos del Estado, sirva para hacer posible la mejora de las condiciones de vida de sus súbditos que podrán utilizarlas para llegar a la todavía lejana condición de ciudadanos.

Éste no fue un proceso lineal sino que se vio jalonado de continuos altibajos, desde la creación durante el Sexenio Revolucionario de las primeras bibliotecas populares hasta su generalización en la Segunda República, pasando por periodos menos favorables como el aludido anteriormente de los primeros años del XX.

Este movimiento de regeneración por la cultura previo a la proclamación de la República tiene un hito importante en la aparición del movimiento de la Escuela Nueva. De origen e inspiración socialista, propone una profunda renovación educativa que combine la educación “formal” con la creación de bibliotecas, museos y escuelas de adultos. Pretende de este modo superar las terribles tasas de analfabetismo que sólo

bajan del 50 % en la década de los treinta y hay que esperar a los cuarenta para que supere ese límite en el caso de las mujeres.

Antes de seguir adelante y abordar el papel que la Institución Libre de Enseñanza, verdadero núcleo de la actuación cultural y educativa durante la Segunda República, creo necesario abordar el estudio de la situación en Cataluña pues fue allí donde por la conjunción de factores como el mayor nivel de alfabetización de la numerosa población obrera a la que había dado lugar la revolución industrial; el auge del movimiento nacionalista y la existencia de una entidad administrativa como la Mancomunidad de Cataluña permitieron el desarrollo de un verdadero movimiento bibliotecario.

El gobierno de Prat de la Riba había puesto en marcha un Institut d'Estudis Catalans en torno al cual y con la colaboración de Eugenio D'Ors y Jorge Rubio se crean: la Biblioteca de Cataluña, la Red de bibliotecas populares y la Escuela de Bibliotecarias.

La Biblioteca de Cataluña había nacido con la intención de constituirse en Biblioteca Nacional, es decir, de conservar la producción de y sobre el país pero al mismo tiempo de ofrecer a la ciudad de Barcelona unos servicios bibliotecarios modernos, éstos se concretaron en espacios bien acondicionados, catálogos accesibles, ordenación sistemática de las obras, para lo cual introdujo la Clasificación Decimal, y una sección de libre acceso y otra de préstamo que permitía que los lectores pudieran llevarse las obras a casa.

La puesta en marcha de la Red de bibliotecas populares siguió a la graduación de la primera promoción de la Escuela de Bibliotecarias. Estas bibliotecas populares eran autónomas, tenían salas de lectura diferenciadas para niños y adultos y ofrecían la posibilidad de retirar obras en préstamo. Para cumplir con su papel de dinamizadoras culturales de su entorno contaban con Salón de actos lo que permitía organizar en ellas conferencias y otras actividades. Estas bibliotecas servían también como mediadoras entre su entorno y bibliotecas de mayor tamaño y grado de especialización con las que se articulan constituyendo una red

Para conocer el papel que se pretendía que cumplieran estas bibliotecas, podemos acudir al trabajo de Eugenio D'Ors *Nuevas bibliotecas para España*. En él, D'Ors propone que estas bibliotecas se orienten a un público medio necesitado de medios culturales y a un público erudito, menos numeroso, que por diversas razones se encuentra alejado de las instituciones que sólo pueden encontrarse en las grandes ciudades.

Encontramos, así, formulado y realizado un proyecto de bibliotecas con objetivos bien definidos y aplicación de las más modernas técnicas bibliotecarias, que viene a sumarse y superar a otras iniciativas más o menos dispersas de creación de bibliotecas públicas en Madrid, Valladolid, Santiago de Compostela, Valencia, Granada, Zaragoza, Murcia o Sevilla..

Como habrá podido seguir el lector, hemos ido señalando una serie de hitos que, a modo de indicadores de caminos, unos marcando direcciones y otros caminos cerrados, nos permitiesen trazar la ruta: Regeneracionismo, Orientación de las

bibliotecas, Escuela Nueva, Movimiento bibliotecario de Cataluña, Elitismo cultural, Educación del pueblo, Bibliotecas públicas... Llegamos ahora al que, sin duda, es el más importante de todos, La Institución libre de enseñanza.

La Institución libre de enseñanza.

Creada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón, tuvo una amplísima influencia en la vida intelectual durante todo su periodo de existencia y fundamentalmente en la Segunda República. Basada en la libertad de pensamiento y cátedra, su nómina de colaboradores nacionales e internacionales, sus profesores y los alumnos que en ella se formaron, constituye el núcleo de lo que algunos autores han denominado la segunda Edad de Plata de la cultura española, incluyendo aquí su decisiva contribución a la historia de la ciencia en nuestro país.

La actuación de la Institución no se limitó a un ámbito cultural desvinculado con la realidad sino que su influencia sobre el poder político condujo a la realización de reformas concretas de profundo calado en los terrenos educativo o jurídico.

En el terreno institucional, la actividad de la Institución había conducido a la creación del Museo Pedagógico Nacional en 1882 y a la de la Junta para la Ampliación de Estudios en 1907 que con un programa muy activo de intercambios y becas en el extranjero puso en contacto al mundo intelectual español con las corrientes que circulaban fuera de nuestras fronteras.

En 1910 se puso en marcha la Residencia de Estudiantes orientada a la formación de los estudiantes procedentes de las clases dirigentes de ideología liberal. En ella se concentró lo más granado de la intelectualidad española. Ha pasado a la historia de nuestra cultura como una especie de núcleo creador la coincidencia en la primera etapa de la Residencia de Luís Buñuel, Salvador Dalí y Federico García Lorca, sin embargo no fueron los únicos, ni la creación artística el único fruto de la institución, por allí pasaron científicos como Severo Ochoa o Juan Negrín, compositores como Salvador Bacarisse y Moreno Villa, etc...

Esta orientación de la Residencia hacia las élites culturales y sociales, su carácter pedagógico y su ideología liberal, tan alejado todo ello de las pautas y, ¿por qué no decirlo?, de las apetencias y necesidades del pueblo; marcaron una tendencia que, sin un asomo de crítica, podríamos calificar de mesianismo cultural y que cristalizó en las misiones pedagógicas de las que nos ocuparemos más adelante.

No podemos terminar esta enumeración sin citar al Centro de Estudios Históricos dirigido por Ramón Menéndez Pidal, creado también en 1910 y que trazó los caminos por los que discurrió la historiografía española durante décadas.

El Patronato de misiones pedagógicas y la Junta de intercambio y adquisición de libros para bibliotecas públicas

El 29 de mayo 1931, muy pocos días después de la proclamación de la república, en el seno del Museo Pedagógico Nacional y, por lo tanto, con el influjo ideológico de la Institución Libre de Enseñanza, se crea por Decreto el Patronato de Misiones

pedagógicas bajo la presidencia de Manuel Bartolomé Cossío. Unos meses después, en noviembre del mismo año, se crea la Junta de Intercambio y Adquisición de libros para bibliotecas públicas que multiplicó por veinte el presupuesto destinado a adquisiciones de libros.

En este momento la tasa de analfabetismo de nuestro país alcanza el 44,3 % y, según datos de Pilar Faus (1990) de los veintitrés millones de habitantes con que contaba nuestro país, sólo cuatro tenían acceso al libro.

El nuevo régimen, triunfalmente acogido en las ciudades el catorce de abril, tenía su punto débil en los pueblos, donde las ideas liberales y de ciudadanía estaban lejos de ser conocidas y asumidas por una población analfabeta y alejada de la educación y la cultura.

Coinciden pues, como nunca antes lo habían hecho, los dos factores a los que desde el principio de este artículo hemos hecho referencia. Unas élites, ilustradas y comprometidas, deseosas de una regeneración por la cultura y un régimen político que coincide con ellas en aspiraciones y destinatarios de sus políticas. Era absolutamente necesario para la República llevar su mensaje a la ciudadanía y contaba con los medios para hacerlo. No es de extrañar pues que hasta el nombre “Misiones” provenga de otros códigos lingüísticos. Se trataba de enviar misioneros que llevaran la cultura, con ella la ideología y que dejaran al oficiante, el maestro rural del que el Estado se había hecho cargo desde la época de Romanones, con los medios para mantener la llama que la misión hubiese prendido. Nacen así las Bibliotecas populares.

El Preámbulo y Artículo 1 del Decreto de creación del Patronato son claros en sus objetivos:

Llevar a las gentes *“con preferencia a las que habitan en localidades rurales, el aliento del progreso y los medios de participar en él, en sus estímulos morales y en los ejemplos del avance universal, de modo que los pueblos todos de España, aun los apartados “participasen “de las ventajas y goces nobles reservados hoy a los centros urbanos”* (preámbulo)

“... difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural” (art.1)

El Patronato se estructuró en siete servicios:

- Museo Pedagógico Nacional
- Museo Circulante
- El Coro y el teatro del pueblo y Retablo de Fantoques
- Servicio de Cine y Proyecciones fijas
- Servicio de Música
- Servicio de Bibliotecas
- Otras actividades de misiones Pedagógicas

Evidentemente el servicio que más nos interesa es el de Biblioteca y sobre él volveremos más adelante pero antes creemos conveniente exponer sucintamente qué era una misión.

La iniciativa para el desarrollo de una Misión Pedagógica en una localidad correspondía al Ayuntamiento de la misma, que debía solicitarla al Patronato. Esto constituyó un obstáculo en un primer momento, pues, como decíamos antes, los pequeños municipios, o sus autoridades reales, desconfiaban de las ideas que en las Misiones se pudiesen transmitir, por esta razón el arranque del proyecto fue lento aunque luego se dispararon las solicitudes.

Una vez concedida, el Patronato organizaba la Misión que se articulaba en torno a tres ejes fundamentales:

1.- Actividades culturales: conferencias, proyecciones de cine, audiciones musicales, recitales de coros o poéticos, teatro, guiñol, etc...

2.- Educación ciudadana en los principios democráticos, la Constitución y el Espíritu de la República mediante charlas y coloquios sobre derechos y deberes de los ciudadanos

3.- Orientación pedagógica de los maestros

Como conclusión de la Misión se creaba una pequeña biblioteca popular mediante la entrega al Maestro de un pequeño lote fundacional formado por cien libros. Para los adultos, se aportaban obras de literatura española y universal y tratados elementales sobre ciencia, técnica agrícola y oficios manuales. Lo completaban biografías, historia, libros de viajes y diccionarios. Para los niños: cuentos, libros de aventuras, adaptaciones de obras literarias y obras de consulta.

Del análisis de los lotes que se entregaron cabe resaltar el gran cuidado con que se hizo la selección, constituyendo verdaderas antologías a pesar de lo exiguo de su número.

Para hacer posible el funcionamiento de la biblioteca se entregaban también talonarios para el préstamo y fichas para llevar la recogida de datos estadísticos. Y para facilitar la conservación de los libros: papel para forrarlos y unas indicaciones para su cuidado. Algunas veces se entregó también un gramófono y un lote de discos.

El Maestro debería responsabilizarse del servicio de esa biblioteca que se ubicaría en la escuela pero que debería dar servicio también al resto de la población. Así, durante el horario lectivo funcionaría como biblioteca escolar y a su finalización, cuando concluyeran las labores del campo, como biblioteca pública.

De hecho, el único servicio que permanecía cuando la Misión se marchaba era esa biblioteca, la cual, si el seguimiento que el maestro hacía era adecuado, si prestaba sus servicios a la comunidad y si realizaba préstamos, era incrementada con nuevos lotes atendiendo a las peticiones y gustos de los lectores previo informe del maestro.

Se daba así cumplimiento a lo que el artículo tercero del Decreto de creación del Patronato señalaba como actividades de las Misiones para el fomento de la Cultura General:

“Establecimiento de Bibliotecas populares, fijas y circulantes, a base de los elementos existentes, de la actividad en este sentido del Museo Pedagógico Nacional, de la contribución directa del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y otras dependencias del Estado y de la colaboración de los organismos locales y provinciales.”

María Moliner y su Plan de Bibliotecas

Como decíamos antes, la creación de bibliotecas correspondía al Servicio de Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas. Éste fue el servicio más importante ejecutando el 60% del presupuesto total del Patronato y habiendo creado más de cuatro mil quinientas bibliotecas. A su frente estaba el poeta Luís Cernuda y los bibliotecarios María Moliner y Juan Vicens de la Llave. Sin duda la figura más descollante en este terreno fue María Moliner pues a sus realizaciones prácticas añadió una rica formulación teórica que culminó en su malogrado Plan de Bibliotecas. Siguiéndola vamos a recorrer el último tramo de este texto.

María Moliner había nacido en Paniza, Zaragoza en 1900 en el seno de una familia acomodada, su padre era médico rural y la familia de su madre poseía tierras. Ella y sus dos hermanos cursaron estudios superiores. Un hecho trascendental de su infancia es el abandono de la familia por parte de su padre cuando ella tenía doce años, lo que la obliga a contribuir al sostenimiento de las cargas familiares dando clases particulares.

Unos años más tarde, cuando cuenta veintidós ingresa por oposición en el cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Sus dos primeros destinos son como archivera, en el de Simánkas y en el de Hacienda de Murcia, ciudad en la que se casa con el catedrático de física Fernando Ramón y Ferrando. Comparte con él sus ideas liberales y de transformación de la sociedad desde la cultura y la educación.

Contagiados del entusiasmo por la proclamación de la República, solicitan el traslado a Valencia. Allí junto con un grupo de matrimonios liberales fundan la Escuela Cossío, lo que les lleva a entrar en contacto con la Institución libre de enseñanza, por cierto, este dato sobre su tardía participación en la ILE lo aporta su hijo en entrevista publicada en el Homenaje que la revista Educación y Biblioteca le dedicó en 1999, contradiciendo así la extendida idea de que la joven María se había educado en ella.

Desde este ámbito es llamada a colaborar con el Patronato en el Servicio de bibliotecas, a pesar de que su destino continúa siendo el del Archivo de la Delegación de Hacienda de Valencia. En el 1935 presentó en el *II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía* una comunicación con el sugerente título *“Bibliotecas rurales y Redes de Bibliotecas en España”* en la que aboga por despertar el amor a la lectura para “tratar de aminorar en algún grado el miserable aislamiento de la aldea” en su comunicación hace referencia a las dos experiencias de redes de bibliotecas que se

han desarrollado en España; la de Castropol y la de Cataluña” y señala su intención de crear una red de bibliotecas en Valencia desde el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Hasta 1936 no obtiene su primer destino como bibliotecaria, cuando es llamada para dirigir la Biblioteca de la Universidad de Valencia, destino que abandonó en 1937 para dedicarse con más empeño en la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, llamada luego Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional, donde ya trabajaba desde 1936. Esta Oficina fue, probablemente, el destino más comprometido con la República y lo que ésta representaba. Su labor, además de la dotación de libros para las bibliotecas públicas y su intento de renovar lo que éstas ofrecían haciéndolas más atractivas para los lectores, consistía en dar a conocer al mundo lo que en España se producía.

Desde este su último destino, desarrolló un Plan de Bibliotecas basado en su experiencia y en la ejecución de aquellas ideas ya expuestas en el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía pero que, aunque empezó a aplicarse desde 1937, no vio la luz hasta 1939, con el título de *Proyecto de Bases de un Plan de Organización General de Bibliotecas del Estado*, Valencia: Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional, 1939

El Plan posee un grado de detalle como no se ha dado en ningún otro en nuestro país. Se asienta sobre unos organismos centrales que coordinan, vinculan y realizan los trabajos técnicos de selección, catalogación e información bibliográfica. Entre estos organismos centrales incluye en Cuerpo General de Bibliotecarios, la Escuela Nacional de Bibliotecarios y la Biblioteca Nacional.

Hace a continuación una exhaustiva enumeración de los tipos de bibliotecas, sus funciones y las relaciones que deberán establecer entre ellas, estableciendo así un verdadero Sistema de bibliotecas de nivel nacional.

El documento, como decíamos fue presentado por María Moliner a la Sección de Bibliotecas del Consejo de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico donde se consideró que era viable para las bibliotecas generales (desde las provinciales a los depósitos en pequeños núcleos de población, pasando por las comarcales, municipales y rurales) se aprobó también la creación de la Oficina de Adquisición y Distribución de libros, el Equipo de Catalogadores y la Oficina de Inspección y Propaganda. El estudio del resto del Plan se dejó para más adelante.

El Plan se orienta hacia la lectura pública y así, su objetivo era “la organización coordinada de todas las bibliotecas públicas, ha de tender a conseguir que no exista en todo el territorio nacional lugar ni aún casa que no pueda disponer de libros”.

Del vigor con que se puso en marcha el plan da idea que en poco menos de un año, desde abril de 1937 a marzo de 1938 se crearon ciento ochenta y ocho bibliotecas y se partieron quinientos mil libros.

Esta magna obra, puesta en pie en momentos tan difíciles, no tuvo que esperar para su muerte a la derrota definitiva de la República sino que la crisis de 1938, que

llevó al Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad a Segundo Blasco González le puso punto y final antes incluso de que fuera publicado en 1939.

Las Bibliotecas en la zona franquista.

Antes de poner punto y final, nos parece de interés hacer una breve referencia a lo que en este último periodo sucedía al otro lado del frente, en la llamada Zona Nacional.

En un primer momento, estos asuntos, ni las bibliotecas, ni la cultura popular estaban entre las principales preocupaciones de los sublevados. De los asuntos culturales y, consiguientemente de las bibliotecas se encargó al poeta José María Pemán y es cierto que se adoptaron ya en 1936 algunas medidas dedicadas a la salvaguarda del patrimonio como la creación en cada provincia de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico.

Sin embargo las medidas más directas emprendidas en lo que respecta a los fondos bibliográficos fue la imposición de una férrea censura que, al margen de la identificación de obras peligrosas no causó mayores problemas de gestión a las bibliotecas pues estas debían de atenerse a comprar lo publicado y por lo tanto la censura se centraba en el mundo editorial.

El nombramiento como ministro de Educación Nacional de Pedro Sainz Rodríguez sí tuvo una influencia clara sobre el mundo bibliotecario, por una parte por el nombramiento de Eugenio D'Ors como Jefe de Servicio de Bellas Artes y el de Javier Lasso de la Vega del de Archivos y Bibliotecas, lo que incidió de manera notable en los aspectos técnicos de las mismas.

En este orden de cosas, se publica en el Boletín Oficial del Estado de 16 de octubre de 1938 un Decreto firmado por Pedro Sainz Rodríguez pero producido por el Jefe de Servicio de Archivos y Bibliotecas que en su preámbulo dice:

“Es deber primordial de la Escuela tener presente que si al campesino que aprende a leer se le proporciona manuales agrícolas, podrá cultivar más científicamente la tierra y sacar más rendimiento a su trabajo; si se le provee de biografías de héroes y hombres ilustres, se habrán erigido en su corazón nobles modelos que imitar y ejemplares conductas que seguir. La biblioteca popular es la verdadera Universidad del pueblo y por ello conviene que el hombre desde niño aprenda su manejo”

Y más abajo:

“La Junta de Adquisición de libros velará por que (sic) en las bibliotecas públicas y populares se formen y mantengan vivas selectas colecciones de libros infantiles y de referencia o información general, para hacer en el grado máximo posible atractivas y eficaces las bibliotecas”

Estos textos se encuentran dentro de una prolija enumeración de actuaciones que deben llevarse a cabo coordinadamente entre ministerio,

funcionarios, maestros y bibliotecas, para llevar a la lectura al lector y a éste a la biblioteca.

Nada de esto se llevo a efecto, estaba claro que, una vez más, por una parte iban los intereses de aquellos que creen que la cultura es la única fuente de crecimiento y desarrollo del pueblo y los políticos orientados por otros intereses. En los dos lados del frente se publican iniciativas, mucho más compleja y detallada en el lado republicano pero no carente de interés, a pesar de las pocas referencias que hemos encontrado en la bibliografía, la del bando nacional. En ambos caso, la intolerancia, la radicalidad y el fanatismo dieron cumplida cuenta de ellas.